

	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

DATOS GENERALES					
LEÓN DARIO ORREGO ESPEJO – Presidente (E)					
Asistencia a la Reunión		Acta nro.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Ingenierías		45	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
13	11	2024	Virtual	10:35 a.m.	3:00 p.m.

ORDEN DEL DÍA

Medellín, 13 de noviembre de 2024

Señores:

MIEMBROS CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS

Instituto Tecnológico Metropolitano.

Ciudad

ASUNTO: Citación a sesión extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de Ingenierías

Cordial saludo

Me permito citarlos a la sesión del Consejo de Facultad de Ingenierías extraordinaria virtual, la cual estará abierta a partir del día de hoy a las 10:35 a.m. hasta las 3:00 p.m. Este Consejo tendrá los siguientes puntos:

1. Verificación del quórum
2. Internacionalización

Para una mayor información a los señores Consejeros se realiza la siguiente aclaración:

Punto nro. 2:

- Se requiere aval de pertinencia académica para formalización del convenio de Plan Energía X Educación Entre XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P y la Facultad de Ingenierías del Instituto Tecnológico Metropolitano- ITM, el cual tiene por objetivo: financiar la formación de estudiantes de la Facultad de Ingenierías, específicamente el programa de Ingeniería: Ingeniería Electrónica, Tecnología en Automatización electrónica, Tecnología en Desarrollo de Software; Tecnología en Diseño y Programación de Soluciones de Software como Servicio – SaaS; mediante la entrega de un número determinado de beneficios para sostenimiento a estudiantes de escasos recursos, , que cumplan con los diferentes requisitos expresados en este convenio.
- El docente Sergio Ignacio Serna adscrito al Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones presentó solicitud de participación en la Convocatoria de Becas de Movilidad para estancias POSTDOCTORALES en universidades andaluzas 2025 – AUIP. Esta estancia se desarrollará en la Universidad de Jaén desde el 1 de mayo hasta el 15

de julio de 2025. Durante la estancia, el docente compartirá resultados de investigaciones desarrolladas en el Laboratorio de Electrónica y Energías Renovables, además, permitirá el relacionamiento con otros investigadores y profesionales del sector para establecer nuevas colaboraciones y fortalecer las existentes, lo que a su vez puede generar nuevas oportunidades de investigación y financiación. Por otro lado, se aumentará la visibilidad nacional e internacional de la institución en temas de punta en investigación.

Con base en lo anterior, se remite la información para su revisión y aprobación, con el fin de emitir los avales respectivos

La verificación del quórum para sesionar válidamente se hará mediante el registro de lectura del presente correo y deberán votar de manera expresa sobre las aprobaciones mencionadas, con copia a los demás Consejeros.

(Ver anexo 1. Citación)

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del quórum

Se confirmó la participación de los siguientes Consejeros mediante la confirmación de lectura del correo remitido, lo que permitió la consolidación del quórum estatutario para deliberar y decidir:

León Dario Orrego Espejo (Presidente) (E) – Jefe de Oficina Departamento de Sistemas
Facultad de Ingenierías

Luis Giovanni Berrío Zabala – Jefe de Oficina Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones

Carlos Alberto Acevedo Álvarez – Jefe de Oficina Departamento de Mecatrónica y Electromecánica

Juan Guillermo Palma Cerón – Representante de los Egresados

(Ver anexo 2. Respuestas Consejeros)

2. Internacionalización

- Se emitió aval de pertinencia académica para formalización del convenio de Plan Energía X Educación Entre XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P y la Facultad de Ingenierías del Instituto Tecnológico Metropolitano- ITM.

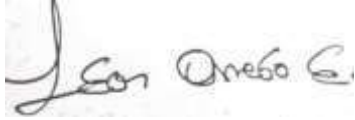
(Ver anexo 3. Aval de pertinencia académica)

- Se emitió aval de pertinencia académica para que el docente Sergio Ignacio Serna Garcés, adscrito al Departamento de Electrónica y Telecomunicaciones participe en la Convocatoria de Becas de Movilidad para estancias POSTDOCTORALES en universidades andaluzas 2025 – AUIP. Esta estancia se desarrollará en la Universidad de Jaén desde el 1 de mayo hasta el 15 de julio de 2025.

(Ver anexo 4. Aval de pertinencia académica)

Una vez agotado el tiempo y siendo las 3:00 p.m., se dio por cerrado el Consejo de la Facultad de Ingenierías Extraordinario Virtual.


Para constancia se firma por quienes fungen como Presidente.



LEÓN DARIO ORREGO ESPEJO
Presidente (E)
Consejo de Facultad de Ingenierías



LUIS GIOVANNY BERRIO ZABALA
Secretario ad hoc
Consejo de Facultad de Ingenierías

ELABORADO POR	REVISADO POR
	Integrantes del Consejo de Facultad de Ingenierías
Carolina Tapias Foronda Auxiliar administrativa Facultad de Ingenierías	